

SEGUNDA MUESTRA REGIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR, VIDEOS “YO ME CUIDO Y APRENDO MOVIÉNDOME EN MI CASA / ESCUELA”.

La Secretaria Regional Ministerial de Educación del Biobío, a través de su Departamento de Educación y sus respectivos departamentos provinciales, con el apoyo de los departamentos y direcciones de Educación Municipal, además del Servicio Local de Educación Pública “Andalién Sur”, convoca oficialmente a los/as estudiantes de Educación Básica y Media de los establecimientos educacionales públicos, particulares-subvencionados, a participar de la segunda muestra regional de videos “**ACTIVIDAD FÍSICA EN CASA**”, de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases.

Esta iniciativa extraescolar, junto a otras en las líneas de Actividad Física y Artístico-Cultural, surge ante la necesidad de promover y garantizar el desarrollo de actividades que fortalezcan el estado anímico y contención emocional de nuestros/as estudiantes en el hogar, ayudando a afianzar los procesos de Aprendizaje que se desarrollan en forma remota en el contexto de la Pandemia COVID-19, en la idea de continuar fomentando una formación que estimule a niños/as y jóvenes a construirse como sujetos activos, participativos, críticos y responsables.

ESTAPA: REGIONAL

TEMA: “**ACTIVIDAD FÍSICA EN CASA**”. El objetivo de esta muestra de videos breves es promover el adecuado uso del tiempo, a través de la actividades físicas y deportivas. –

CONTENIDO: Base regionales segunda muestra de videos “**ACTIVIDAD FÍSICA EN CASA**”.

CATEGORÍAS	
1°	Primer y segundo nivel de transición
2°	1° a 2° Básico
3°	3° a 4° Básico
4°	5° a 6° Básico
5°	7° a 8° Básico
6°	1° a 4° Medios



FORMATO: Se invita a los estudiantes a desarrollar un video de actividad física o deportiva de libre elección, **el video debe tener una duración máxima de 45 segundos.**

RECEPCIÓN DE VIDEOS: El formato debe ser enviado por el docente y/o monitor asesor del estudiante, vía correo electrónico, drive, al coordinador Comunal de Educación Extraescolar, el cual debe incluir nombre del estudiante, establecimiento y curso, el plazo de entrega será desde 02 al 06 de agosto a la Etapa Regional. Ante cualquier duda deberá consultar al coordinador extraescolar de la comuna participante.

EN TALCAHUANO: Viernes 25 de Junio, último día de Recepción al correo: fernando.bascur @daemtalcahuano .cl

DERECHO DE AUTOR: La coordinación de la muestra podrá hacer uso de imagen, exhibición y/o donación de los trabajos recopilados para fines pedagógicos.

RECONOCIMIENTO: La Secretaria Ministerial de la Región a través del Departamento de Actividad Física y Artística, reconocerá los trabajos clasificados a la etapa regional, de acuerdo a los criterios planteados en las bases.

DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARTICIPANTES: Cada Establecimiento Educacional participante acepta y respeta las condiciones de las bases de la segunda muestra de videos escolar "ACTIVIDAD FÍSICA EN CASA", 2021. **Luego de su proceso interno, puede participar con un (1) video por Categoría.**

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS VIDEOS: Cada establecimiento, comuna y provincia realizará la promoción de los videos presentados, para lo cual se sugiere utilizar las plataformas digitales y redes sociales, como Facebook, Instagram entre otras.

De estos trabajos la provincia podrá presentar un máximo de un video por categoría para presentar en muestra regional on-line vía Facebook e Instagram propuesto por la Secretaria Regional de Educación del Bio Bio, (se adjunta autorización de padres y/o apoderado en anexo).

CLASIFICACIÓN MUESTRA REGIONAL: Cada provincia podrá presentar un trabajo por categoría, los que deberá ser enviado a la **Secretaria Regional de Educación del Biobío.**

CRITERIOS DE SELECCIÓN
Calidad de los video, se sugiere contar con asesoría de docentes o monitores del área deportiva



AUTORIZACIÓN

Yo _____,
Apoderado/ade _____
Alumno/ade del Establecimiento _____, de la
comuna de _____, Región del Biobío,
autorizo la publicación de fotografías, imágenes y/o videos de los autores y de sus
trabajos, en medios de prensa y redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Tik-Tok,
entre otras), con fines pedagógicos y de promoción, en el marco de las iniciativas de
actividad física y artístico-culturales organizadas por la Secretaría Regional Ministerial de
Educación, Área Extraescolar.

FIRMA APODERADO/A

RUN:

Talcahuano.....de Junio de 2021.-



AUTORIZACIÓN

Yo _____,
Apoderado/a de _____,
Alumno/a del Establecimiento _____, de la
comuna de _____, Región del Biobío,
autorizo la publicación de imágenes y videos en medios de prensa y redes sociales
(Facebook, Instagram, Twitter, Tik-Tok, entre otras), con fines pedagógicos y de
promoción, de los trabajos realizados en el marco de las iniciativas de actividad física y
artístico-culturales organizadas por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, Área
Extraescolar.

FIRMA APODERADO/A

RUN:

Talcahuano.....de Junio, 2021.-